INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE TUBESA C.A.
Ciudad
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo tipificado en el Artículo 279 , numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a Ustedes el Informe sobre las actividades financieras y contables de la compañía TUBESA C.A. correspondiente al ejercicio económico **2007** para que sea aprobado por Ustedes.

Inmediatamente después que la Gerencia de Tubesa C.A. me entregó el balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2008, me constituí en las oficinas de la Cía. en donde pude realizar mi trabajo de inspección y control teniendo siempre la oportuna ayuda del personal contable. Debo manifestarles que una vez que inspeccioné los Movimientos y transacciones respectivas, pude constatar que se han realizado siguiendo los principios universales de contabilidad generalmente aceptados.

Analizando el balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de TUBESA C.A. al 31/12/2007, puedo expresarles los saldos que a continuación detallo:

Activo **$ 180,805.29**
Pasivo **$ 28,977.87** y Patrimonio neto **$ 151,807.42** dando como resultado una Pérdida de **$ 17,136.32**

Los ingresos por ventas gravadas y no gravadas ascienden a **$ 43,109.20**; los costos y gastos netos ascienden a la cantidad de **$ 60,245.52**

La compañía TUBESA C.A. en lo jurídico y laboral no tiene ningún problema porque no cuenta con personal a su cargo por el momento. En el campo financiero tributario se ha cumplido con las exigencias mensuales y anuales para con el SRI y la Superintendencia de Compañías
En lo contable se realizaron transacciones con algunas cuentas para establecer saldos correctos.

Esto es todo cuanto puedo informar a Ustedes, Señores accionistas, y hago votos para que en los ejercicios venideros la actividad de la compañía sea fructífera para Ustedes. Agradezco por la confianza depositada en mi persona y me subscribo de Ustedes

Atentamente

Lady Hidalgo
COMISARIO
021187

Guayaquil, 20 Marzo 2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
2 JUL 2010
GUAYAQUIL